

C. SOLICITANTE

En atención a su solicitud de acceso a la información con número de folio 110197600029125 recibida a través de la Plataforma Nacional de Transparencia el día 06 de Mayo del 2025 mediante la cual solicita lo siguiente:

“solicito copia del contrato C-RM-013/2022 que tiene la direccion de recursos materiales” (SIC).

Esta Dirección de Transparencia y Acceso a la Información Pública de Salamanca Guanajuato le responde de acuerdo a los datos proporcionados por la Dirección de Recursos Materiales.

Se hace de su conocimiento que según el artículo 90 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública “De manera excepcional, cuando, de forma fundada y motivada, así lo determine el sujeto obligado, en aquellos casos en que la información solicitada que ya se encuentre en su posesión implique análisis, estudio o procesamiento de documentos cuya entrega o reproducción sobrepase las capacidades técnicas del sujeto obligado para cumplir con la solicitud, en los plazos establecidos para dichos efectos, se podrán poner a disposición de la persona solicitante los documentos en consulta directa, salvo la información clasificada”. Por tanto, el contrato con el numero C-RM-013/2022 será puesto a disposición en la Dirección de Recursos Materiales ubicada en calle Monterrey 335 zona centro, C.P. 36700 en esta ciudad de Salamanca, Gto., en un horario de 8:00am a 4:00pm, a efecto de que puede ser revisado conforme a los fines que correspondan.

Se expide el presente con fundamento en los artículos 7 fracción XII 3, 26, 28, 47 y 99 y demás relativos de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública para el Estado de Guanajuato.

Sin otro particular quedo de Usted como su seguro y atento servidor para cualquier duda o aclaración.

ATENTAMENTE
Salamanca, Guanajuato a 12 de Mayo de 2025

LIC. CLAUDIA IVONNE CHACÓN ZAMORA
UNIDAD DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA
INFORMACIÓN PÚBLICA DE SALAMANCA

